

LECCIÓN 12: LAS SOCIEDADES DE CAPITAL (II)

IV. LOS ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD DE CAPITAL

A. LA JUNTA GENERAL

1. Noción y competencias
2. Clases de juntas
 - a. Junta ordinaria
 - b. Junta extraordinaria
3. Convocatoria y constitución de la Junta
 - a. Requisitos de la convocatoria
 - b. Asistencia, representación y voto
 - c. Quórum de constitución
4. Régimen de los acuerdos
 - a. Adopción de acuerdos
 - i. El acta de la Junta
 - ii. El acta notarial
 - b. Impugnación de acuerdos

B. LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

1. El cargo de administrador
 - a. Capacidad y prohibiciones
 - b. Duración
 - c. Deberes
 - d. Responsabilidad
2. Modalidades de administración
 - a. Administrador único
 - b. Varios administradores
 - i. Mancomunados
 - ii. Solidarios
 - c. Consejo de administración